



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
01 FEB 2021	
Recibido.....	7:01.....He.
Exp. N°.....	41730.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

PEDIDO DE INFORME

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación con la planificación de la actividad educativa en todos los niveles y modalidades para el año 2021 en la provincia de Santa Fe, lo siguiente:

- a)Cuál es la estrategia de retorno a la educación presencial prevista para el ciclo lectivo 2021 y si contempla combinación de presencialidad, semi presencialidad y virtualidad cómo se implementará;
- b) Cómo se garantizará la continuidad del vínculo pedagógico y la reinserción en el sistema educativo de los y las estudiantes que interrumpieron su escolaridad durante el período 2020;
- c) Cómo se recuperarán los aprendizajes no logrados durante el período 2020 y cómo se evaluará ese proceso de recuperación;
- d) Cuáles son las pautas de promoción previstas para el ciclo lectivo 2021;
- e) Cómo se está planificando la campaña de vacunación de los docentes, asistentes escolares y directivos;
- f) Cómo se acompañará a los y las docentes en este nuevo ciclo lectivo;
- g) Cuáles son las medidas de adecuación de los establecimientos escolares que se adoptarán para lograr el retorno seguro a la educación presencial y cuándo y cómo se implementarán;
- h) Cómo se trabajará desde los equipos socioeducativos en el nuevo ciclo lectivo;
- i) Cómo se garantizarán los servicios alimentarios brindados desde las instituciones educativas.

Alejandro Boscarol
Diputado Provincial



Fundamentos

Señor presidente:

En estos días se está definiendo cómo y cuándo será el regreso a las aulas de todos los y las estudiantes del sistema educativo provincial en todos sus niveles y modalidades, para dar inicio al ciclo lectivo 2021.

Creemos que es imprescindible que este año las instituciones educativas se abran de manera definitiva para que las clases se dicten de manera presencial bajo la nueva modalidad en contexto de la pandemia que aún seguimos atravesando.

Para ello es necesario conocer cómo se está planificando el retorno a la educación presencial y si contempla la posibilidad de un sistema mixto o combinando con presencialidad, semi presencialidad y virtualidad cómo se implementará en nuestras instituciones educativas.

La pérdida de continuidad del vínculo pedagógico nos ha mostrado una gran deserción de estudiantes del sistema educativo por ello creemos que es imperioso trabajar en su reinserción, siendo importante una planificación seria y pensada bajo el diagnóstico de lo ocurrido en el ciclo lectivo 2020, para que sea la adecuada al contexto en el que los y las estudiantes regresarán a las aulas.

El retorno a las instituciones educativas es posible, con el cumplimiento de los protocolos sanitarios respectivos, con las medidas de adecuación de los establecimientos escolares en cuanto a infraestructura edilicia y tecnológica. Es necesario conocer con certeza cuál es la logística de regreso a las escuelas santafesinas. Asimismo, saber cuáles son las prioridades en la campaña de vacunación para los docentes y asistentes escolares de todo el sistema educativo provincial.

Otro punto a resaltar ante la situación que ha atravesado toda la comunidad educativa santafesina es el trabajo de los equipos socio educativos, a los que consideramos imprescindible en la planificación del regreso a las aulas,



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

ya que son quienes podrán brindar el acompañamiento adecuado para quien lo necesite.

Ha pasado casi un año en el que nuestros estudiantes no asisten a la escuela, en el que han perdido todo tipo de vínculo con sus docentes y pares. Es el momento de restablecer el derecho constitucional de enseñar y aprender, derecho que ha sido vulnerado durante este último tiempo.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de comunicación.

**Alejandro Boscarol
Diputado Provincial**